



Buenos Aires, 15 FEB 2012

SEÑOR JEFE:

Me dirijo a usted con referencia al trabajo que está desarrollando la Comisión establecida por el Decreto N° 200/2012 para el análisis del llamado "Informe RATTENBACH". Al respecto, según consta en las actuaciones relevadas hasta el momento, conforme Nota del Secretario de la Junta Militar del 29 de septiembre de 1983 dirigida a la Comisión de Análisis y Evaluación de las Responsabilidades Políticas y Estratégico-militares del Conflicto Bélico en el Atlántico Sur, la referida Junta resolvió la distribución final y archivo de los ejemplares del Informe producido.

En tal sentido, en dicha nota se consigna que fueron asignados al entonces Comando en Jefe de la Armada los ejemplares 03, 06 y 08. No obstante, conforme lo requerido por nota del suscrito del 30 de enero pasado, ese Estado Mayor ha remitido a este Ministerio el día 13 de febrero pasado la siguiente documentación:

- Informe Final (Un tomo): Ejemplar N° 06.
- Anexos al Informe Final (Diez tomos): Un ejemplar sin numerar.
- Declaraciones (Cinco tomos): Ej. N° 03.
- Actas de la Comisión (Un tomo): Ej. N° 03.

En consecuencia, se solicita a usted que arbitre los medios necesarios para remitir a este Ministerio, con carácter MUY URGENTE, los ejemplares faltantes, a saber:

- Informe Final (Un tomo): Ejemplares N° 03 y N° 08.
- Anexos al Informe Final (Diez tomos): Dos ejemplares sin numerar.
- Declaraciones (Cinco tomos): Ejs. N° 06 y N° 08.
- Actas de la Comisión (Un tomo): Ejs. N° 06 y N° 08.

Saludo a usted muy atentamente.

  
Lic. ALFREDO W. FORTI  
SECRETARIO DE ASUNTOS  
INTERNACIONALES DE LA DEFENSA  
MINISTERIO DE DEFENSA

SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA  
VICEALMIRANTE D. CARLOS ALBERTO PAZ  
S. \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.



Ministerio de Defensa

SECRETO

1

2012 - "Año de Homenaje al Doctor D. MANUEL BELGRANO"

MD 0093/12  
SAB 243/12

Buenos Aires, 15 FEB 2012

SEÑOR JEFE:

Me dirijo a usted con referencia al trabajo que está desarrollando la Comisión establecida por el Decreto N° 200/2012 para el análisis del llamado "Informe RATTENBACH". Al respecto, según consta en las actuaciones relevadas hasta el momento, conforme Nota del Secretario de la Junta Militar del 29 de septiembre de 1983 dirigida a la Comisión de Análisis y Evaluación de las Responsabilidades Políticas y Estratégico-militares del Conflicto Bélico en el Atlántico Sur, la referida Junta resolvió la distribución final y archivo de los ejemplares del Informe producido.

En tal sentido, en dicha nota se consigna que fueron asignados al entonces Comando en Jefe de la Fuerza Aérea los ejemplares 04, 07 y 10. No obstante, conforme lo requerido por nota del suscrito del 30 de enero pasado, ese Estado Mayor ha remitido a este Ministerio el día 13 de febrero pasado la siguiente documentación:

- Informe Final (Un tomo): Ejemplar N° 07.
- Anexos al Informe Final (Diez tomos): Un ejemplar sin numerar.
- Declaraciones (Cinco tomos): Ej. N° 04.
- Actas de la Comisión (Un tomo): Ej. N° 04.

En consecuencia, se solicita a usted que arbitre los medios necesarios para remitir a este Ministerio, con carácter MUY URGENTE, los ejemplares faltantes, a saber:

- Informe Final (Un tomo): Ejemplares N° 04 y N° 10.
- Anexos al Informe Final (Diez tomos): Dos ejemplares sin numerar.
- Declaraciones (Cinco tomos): Ejs. N° 07 y N° 10.
- Actas de la Comisión (Un tomo): Ejs. N° 07 y N° 10.

Saludo a usted muy atentamente.

MINISTERIO DE DEFENSA	
MESA DE ENTRADAS	
ENTRÓ	SALIÓ
	15 FEB 2012

*Alfredo W. Forti*  
 LIC. ALFREDO W. FORTI  
 SECRETARIO DE ASUNTOS  
 INTERNACIONALES DE LA DEFENSA  
 MINISTERIO DE DEFENSA

SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AEREA  
BRIGADIER GENERAL D. NORMANDO CONSTANTINO  
S. / D.



Buenos Aires, 15 FEB 2012

SEÑOR JEFE:

Me dirijo a usted con referencia al trabajo que está desarrollando la Comisión establecida por el Decreto N° 200/2012 para el análisis del llamado “Informe RATTENBACH”. Al respecto, según consta en las actuaciones relevadas hasta el momento, conforme Nota del Secretario de la Junta Militar del 29 de septiembre de 1983 dirigida a la Comisión de Análisis y Evaluación de las Responsabilidades Políticas y Estratégico-militares del Conflicto Bélico en el Atlántico Sur, la referida Junta resolvió la distribución final y archivo de los ejemplares del Informe producido.

En tal sentido, en dicha nota se consigna que fueron asignados al entonces Comando en Jefe del Ejército los ejemplares 02, 05 y 09. No obstante, conforme lo requerido por nota del suscrito del 30 de enero pasado, ese Estado Mayor ha remitido a este Ministerio el día 9 de febrero pasado la siguiente documentación:

- Informe Final (Un tomo): Ejemplares N° 05 y N° 09.
- Anexos al Informe Final (Diez tomos): Un ejemplar sin numerar.
- Declaraciones (Cinco tomos): Ej. N° 02.
- Actas de la Comisión (Un tomo): Ej. N° 02.

Cabe agregar que, por otra parte, el Coronel (R) Augusto Rattenbach ha entregado el Ejemplar N° 02 del Informe Final (Un tomo) que se hallaba en poder de su padre, Tte. Grl. Benjamín Rattenbach que integraba la referida Comisión.

En consecuencia, se solicita a usted que arbitre los medios necesarios para remitir a este Ministerio, con carácter MUY URGENTE, los ejemplares faltantes, a saber:

- Anexos al Informe Final (Diez tomos): Dos ejemplares sin numerar.
- Declaraciones (Cinco tomos): Ejs. N° 05 y N° 09.
- Actas de la Comisión (Un tomo): Ejs. N° 05 y N° 09.

Saludo a usted muy atentamente.

  
Ltd. ALFREDO W. FORTI  
SECRETARIO DE ASUNTOS  
INTERNACIONALES DE LA DEFENSA  
MINISTERIO DE DEFENSA

SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO  
TENIENTE GENERAL D. LUIS ALBERTO POZZI  
S. \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.



Buenos Aires, 28 de febrero de 2012

SEÑOR SECRETARIO:

1. Tengo el agrado de dirigirme a Ud., por especial indicación del señor Jefe del Estado Mayor General, en respuesta a su nota obrante a fs. 1, referente a informe producido por la Comisión de Análisis y Evaluación de responsabilidades Políticas y Estratégicas Militares del Conflicto del Atlántico Sur, conocido como "Informe Rattenbach", a los efectos de poner en su conocimiento que:

- a) Que de las averiguaciones practicadas en el ámbito de la Fuerza Aérea se concluye que la documentación elevada el día 13 de febrero de 2012 a esa Secretaria es la única documentación obrante en esta Institución relacionada con el precitado informe.
- b) Asimismo se informa que se estableció comunicación con familiares del Brigadier General (R) Carlos Alberto Rey y del Brigadier Mayor (R) Francisco Cabrera, ya fallecido, quienes se desempeñaron como vocales de dicha Comisión, por la cual se confirmó que no hay ninguna documentación en poder de los mismos o de sus familiares referida a dicho informe.
- c) Además, de las averiguaciones practicadas con el Comodoro (R) D. Rubén Oscar Moro quien ofició de Jefe de Redacción del mencionado informe, se obtuvo el mismo resultado.

2. Por lo anteriormente expuesto se concluye que no existiría otra documentación relacionada con el precitado informe en poder de personal militar o familiares de éstos o de la Institución para ser elevada a esa instancia.

Saludo a Ud. atentamente.



Comando en Jefe  
Fuerza Aérea Argentina  
Estado Mayor General

AL SEÑOR SECRETARIO DE ASUNTOS INTERNACIONALES DE LA DEFENSA  
LIC. ALFREDO W. FORTI  
S / D

SECRETO

Este documento tiene clasificación de seguridad, es parte del Secreto Militar y su divulgación está penada por los artículos 10, Inc 2, Inc 3 y Art 13, Inc 22 del Código de Disciplina de las Fuerzas Armadas y 156, 157, 222 y 223 del Código Penal



*Ejército Argentino*

*Subjefe del Estado Mayor General del Ejército*

"2012 - Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

AP 12-0001 / 2

CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, ~~17~~ de febrero de 2012.

SEÑOR SECRETARIO:

Me dirijo a usted, en relación con su nota MD 0003/12 - SAID 243/12, de fecha 15 de febrero de 2012, en la cual requiere se eleven los ejemplares faltantes del llamado "Informe RATTENBACH".

Al respecto, llevo a su conocimiento que, luego de una exhaustiva búsqueda, no se han encontrado en el ámbito de la Fuerza los documentos requeridos.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.



General de División CESAR GERARDO MILANI  
SUBJEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO

AL SECRETARIO DE ASUNTOS INTERNACIONALES DE LA DEFENSA DEL  
MINISTERIO DE DEFENSA  
Licenciado D. ALFREDO W FORTI  
S / D

SECRETO

SECRETO



Ministerio de Defensa Ejército Argentino

Este documento tiene clasificación de secreto... parte del Secreto Militar y su divulgación... Código de Disciplina de las Fuerzas Armadas y 156, 157, 222, 223 del Código Penal.

CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, 09 de marzo de 2012.

29 12 - 000 60 12

SEÑOR SECRETARIO:

Me dirijo a usted en relación con su nota del 15 de febrero de 2012 (MD N° 0003/12 - SAID N° 243/12) vinculada al "Informe Rattenbach" y, respecto a la respuesta que le cursara el Subjefe del EMGE, el 17 de febrero de 2012 (Exp. AP 12-0001/2), llevo a su conocimiento que he ordenado la sustanciación de las actuaciones administrativas correspondientes.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.



Handwritten signature of Luis Alberto Pozzi

Teniente General LUIS ALBERTO POZZI JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO

AL SEÑOR SECRETARIO DE ASUNTOS INTERNACIONALES DE LA DEFENSA LICENCIADO D. ALFREDO W. FORTI S / D

12/14411/0



SECRETO  
MUY URGENTE

Nº: 1 /12  
Letra: EMGA,SFY

*Estado Mayor General de la Armada*

BUENOS AIRES, 6 de marzo de 2012.

SEÑOR SECRETARIO:

Me dirijo a usted con relación a su Oficio MD Nº 003/12 SAID Nº 243/12 "SECRETO", de fecha 15 de febrero de 2012, en el cual se hace referencia al trabajo que está desarrollando la Comisión establecida en el Decreto Nº 200/2012 para el análisis del llamado "Informe RATTENBACH".

En el mencionado Oficio se manifiesta que en una Nota datada al 29 de septiembre de 1983 del, a esa época, Secretario de la Junta Militar "[...] se consigna que fueron asignados al entonces Comando en Jefe de la Armada los ejemplares 03, 06 y 08 [...]" del citado Informe.

Ello así, y toda vez que este Estado Mayor envió a ese Ministerio, a su requerimiento, la documentación que obraba en su poder a ese respecto y considerando que esta no se encuentra completa, se solicita ahora, con carácter "MUY URGENTE", que se arbitren los medios necesarios para elevar a esa Cartera "los ejemplares faltantes, a saber:

- Informe Final (Un tomo): Ejemplares Nº 03 y Nº 08
- Anexos al Informe Final (Diez tomos): Dos ejemplares sin numerar.
- Declaraciones (Cinco tomos): Ejs. Nº 06 y Nº 08.
- Actas de la Comisión (Un tomo): Ejs. Nº 06 y Nº 08."

Dado el requerimiento formulado y teniendo en cuenta que, en función de la distribución que oportunamente se hiciera de los ejemplares de dicho Informe en el acta de "Finalización de las tareas de la Comisión de análisis y evaluación de las responsabilidades en el conflicto del Atlántico Sur" -cuya copia se acompaña- el ejemplar Nº 06 correspondía al Comando en Jefe de la Armada, el Nº 03 al Almirante (R.E.) D. Alberto Pablo VAGO y el Nº 08 al Vicealmirante (R.E.) D. Jorge Alberto BOFFI, ordené la búsqueda de la documentación indicada mediante Notas cursadas al Archivo General de la Armada, a la Secretaría General de la Armada y a la Secretaría Privada de esta Jefatura.

De lo informado por las dependencias intervinientes surge que, tras una exhaustiva búsqueda, no se han encontrado a la fecha antecedentes, registros o constancias de la recepción y/o tramitación de los ejemplares solicitados.

AL SEÑOR SECRETARIO DE ASUNTOS INTERNACIONALES DE LA DEFENSA  
LIC. D. ALFREDO W. FORTI  
S \_\_\_\_\_ I \_\_\_\_\_ D



SECRETO  
MUY URGENTE

*Estado Mayor General de la Armada*

Por último, pongo en su conocimiento que por las circunstancias expuestas, por Oficio SGNA,A1E N° 01/12"S", he ordenado la sustanciación de una Actuación Administrativa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.1.01, párrafo 1º, de la Publicación R.G-6-003, Reglamento de Actuaciones Administrativas Militares (REAAM).

Saludo a usted atentamente.

AGREGADOS: Lo indicado en el texto.



CARLOS ALBERTO PAZ  
VICEALMIRANTE VGM  
JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA



FINALIZACION DE LAS TAREAS DE LA COMISION DE ANÁLISIS Y EVALUACION DE  
LAS RESPONSABILIDADES EN EL CONFLICTO DEL ATLÁNTICO SUR

En la Ciudad de BUENOS AIRES, sede del CONGRESO DE LA NACIÓN, a los dieciséis días del mes de setiembre del año mil novecientos ochenta y tres, la COMISIÓN DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES EN EL CONFLICTO DEL ATLÁNTICO SUR da por finalizada la tarea que le fuese encomendada por la Honorable JUNTA MILITAR, mediante el Acta del día dos de diciembre de mil novecientos ochenta y dos, procediendo, en este acto, a la firma de los ejemplares del INFORME FINAL, según el siguiente detalle:

- Ejemplar 01, con destino a la Junta Militar y ejemplares 05, 06 y 07, con destino al Comando en Jefe del Ejército, Comando en Jefe de la Armada y Comando en Jefe de la Fuerza Aérea respectivamente, son rubricados en todos sus folios por cada uno de los integrantes de la Comisión, que a su vez firman al pie de la presente para debida constancia.
- Ejemplares 02, 03, 04, 08, 09 y 10, con destino al señor Teniente General (R) D. BENJAMIN RATTENBACH, Almirante (R) D ALBERTO PABLO VAGO, Brigadier General (R) D. CARLOS ALBERTO REY, Vicealmirante (R) D. JORGE ALBERTO BOFFI, General de División D. TOMÁS ARMANDO SANCHEZ DE BUSTAMANTE y Brigadier Mayor D. FRANCISCO CABRERA respectivamente, llevan la firma de todos los integrantes de la COMISION al final de cada uno de los quince capítulos que integran el Informe Final.

Para debida constancia de la finalización de la tarea encomendada y de la firma de los ejemplares del Informe Final, de acuerdo a lo expresado precedentemente, los señores integrantes de la Comisión firman de conformidad al pie de la presente.

*Firmo en disidencia, porque estando de acuerdo con el contenido de este informe, inclusive la definición de las responsabilidades, me acuerdo de acuerdo con su orientación, su estructura, su extensión y el tiempo invertido para su presentación.*

CARLOS ALBERTO REY  
Brigadier General

BENJAMIN RATTENBACH  
Teniente General

ALBERTO PABLO VAGO  
Almirante

JORGE ALBERTO BOFFI  
Vicealmirante

TOMAS A SANCHEZ DE BUSTAMANTE  
General de División

FRANCISCO CABRERA  
Brigadier Mayor